

8 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer



Proyectos legislativos
y capacitaciones.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AUTORIDADES

Ing. Miguel Lifschitz | Presidente
Lucila De Ponti | Vicepresidenta 1°
Jimena Senn | Vicepresidenta 2°
Gustavo Puccini | Secretario Parlamentario
Mariano Cuvertino | Secretario Administrativo
Horacio Ghirardi | Subsecretario

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Cesira Arcando
Juan Domingo Argañaraz
Natalia Armas Belavi
Claudia Balagué
Sergio Basile
Fabian Bastía
Rosana Bellatti
Ariel Esteban Bermúdez
Joaquín Andrés Blanco
Alejandro Boscarol
Paola Bravo
Matilde Bruera
Leandro Busatto
Juan Cruz Cándido
Lionella Cattalini
Gabriel Chumpitaz Filipone
Silvia Ciancio
María Laura Corgniali
Lucila De Ponti
Carlos Alfredo del Frade
Silvana Di Stefano
Agustina Donnet
Marlen Espíndola
Pablo Farías

Betina Inés Florito
Julián Galdeano
Clara Rut García
José León Garibay
Arnaldo Walter Ghione
Rubén Héctor Giustiniani
Marcelo González
Amalia Granata
Erica Hynes
Esteban Lenci
Miguel Lifschitz
Gisel Mahmud
Oscar Martínez
Nicolás Mayoraz
Ricardo Olivera
Georgina Orciani
Dámaris Pacchiotti
Claudio Fabián Palo Oliver
Mónica Peralta
Pablo Pinotti
Maximiliano Pullaro
Gabriel Real
Luis Daniel Rubeo
Jimena Senn
Maria Ximena Sola
Lorena Ulieldin

ÍNDICE

Presentación	3
Proyectos	5
Adhesión a la Ley Micaela	11



PRESENTACIÓN

Las mujeres hemos luchado por nuestros derechos desde el principio de los tiempos porque nuestra propia cultura, nuestro orden económico y social, están sostenidos sobre una distribución desigual de los roles, de la riqueza, del trabajo, y por supuesto del poder, que afectan y vulneran las oportunidades y derechos de mujeres e identidades disidentes de elegir y desarrollar un proyecto de vida.

Desde hace algunos años asistimos en nuestro país, y en el mundo, al proceso de emergencia de un potente y masivo movimiento feminista que ha logrado romper los límites que restringían la reflexión y la acción sobre estas asimetrías y violencias, llevando la discusión en torno a la desigualdad entre géneros a los ámbitos domésticos, a las escuelas, a los espacios de socialización, a los partidos políticos y a todos los ámbitos en los cuales transcurre la vida colectiva. La reconfiguración institucional y política que debe surgir como correlato de la transformación socio-cultural tarda en llegar, camina con un letargo que se vuelve insostenible frente a la crueldad de los hechos de violencia de género que observamos a diario. Sin embargo, también debemos decir que se avanza, que hoy contamos con un plexo normativo de leyes elaboradas para erradicar estas violencias e instituciones que se fortalecen para ejecutarlas. La enorme tarea de deconstruir un orden y una cultura injustos requieren de los mayores esfuerzos, de la posibilidad de repensar herramientas insuficientes y construir otras novedosas, de revisar nuestras propias certezas para mejorar nuestras acciones. Las mujeres hemos aprendido que al encontrarnos parimos la potencia transformadora de la historia.

Ese aprendizaje se torna irreversible. El desafío es ganar los derechos que nos acerquen a una realidad más igualitaria, una sociedad que nos escuche, una justicia que nos crea y un Estado que nos cuide.

Lucila De Ponti - Vicepresidenta 1ra.

Esta fecha, a lo largo de los años, fue mutando de sentido. Hace unas décadas, el día de la mujer era pensado como un día para reivindicar los rasgos “femeninos”, o las particularidades que, según el patriarcado, hacían que las mujeres se diferencien de los hombres. Entonces, las mujeres recibían flores, bombones, piropos, cenas románticas. Pero hace unos años, distintos sectores del activismo feminista nos recordaron que es un día de lucha. De lucha porque recuerda los derechos adquiridos, pero también porque nos permite seguir en busca de los que aún restan por conquistar. Y es por eso, que hoy, propongo que desde nuestro lugar, reflexionemos y nos comprometamos a cambiar las cosas.

Y es necesario cambiar, estoy convencida de ello, porque desde el estado seguimos teniendo una gran deuda pendiente con las mujeres, en general, pero aún más con las víctimas de violencia de género. Estamos en deuda porque aún no se sabe cómo se debe accionar. Estamos en deuda porque no es fácil el acceso a la ayuda del estado. Estamos en deuda porque no podemos brindar la contención necesaria. Estamos en deuda porque no podemos brindar seguridad. Pero por sobre todas las cosas, estamos en deuda porque no escuchamos, no vemos, ni sabemos proteger a aquellas mujeres que decididas o desesperadas piden ayuda, y aun así ven sus vidas extinguirse bajo la mano de su victimario, aquél que el estado sabía violento pero no hizo nada para parar, para evitar ese angustiante final. Y lo digo pensando en Úrsula, sí, pero también pensando en cuántas de esas mujeres que hoy no están más pidieron ayuda y no se las escuchó.

La deuda es grande. Necesitamos desburocratizar el acceso de las víctimas de violencia de género a la asistencia estatal. Necesitamos un abordaje interdisciplinario, contención, seguimiento de los casos. Necesitamos un estado decidido a trabajar, de una vez por todas, para eliminar la violencia de género. Tenemos que trabajar para que no haya Ni Una Menos.

Jimena Senn - Vicepresidenta 2da.

Proyectos de Ley presentados en la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe

- **PARIDAD DE GÉNERO:** 39122 SEN – Pirola, 38593 FE JxC- Arcando, 38458 DB – Cattalini, 37087 FP CREO – Bermúdez, 36405 IP- Augsburg
- **EMERGENCIA EN MATERIA SOCIAL POR VIOLENCIA DE GÉNERO Y FAMILIAR:** 41983 FE – JxC - Arcando
- **CAPACITACIÓN LEY MICAELA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** 41929 FE - JxC - Arcando
- **RUTA CRÍTICA PARA LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:** 41772 FE - JxC – Arcando
- **LICENCIA POR NACIMIENTO PREMATURO PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE TITULAR, INTERINO, REEMPLAZANTE Y AUXILIAR DOCENTE:** 40016 FE - JxC – Arcando
- **OBSERVATORIO DE LA IGUALDAD DE EMPLEO Y SALARIAL:** 40015 FE - JxC – Arcando
- **LICENCIA POR NACIMIENTO PREMATURO PARA EMPLEADAS DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO:** 39459 FE - JxC – Arcando
- **PRESUPUESTO ANUAL DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO:** 39350 FE - JxC – Arcando
- **ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE EXHIBIR EN UN LUGAR VISIBLE LA LEYENDA: "SI SOS TESTIGO O VÍCTIMA DE TRATA, LLAMA, GRATUITAMENTE, AL 145, LAS 24 HORAS. SIN CLIENTES NO HAY TRATA":** 39265 FE - JxC – Arcando
- **CUERPO DE ABOGADAS Y ABOGADOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:** 39096 FE - JxC – Arcando
- **DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA:** 39073 FE - JxC – Arcando
- **PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EJERCICIO DE LAS MASCULINIDADES:** 39072 FE - JxC – Arcando

- **PARIDAD DE GÉNERO EN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS CARGOS DE PERSONAL SUPERIOR VACANTES Y CONCURSADOS:** 38593 FE - JxC – Arcando
- **INFORMACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EMBARAZADAS CON HIV:** 37929 FE - JxC – Arcando
- **REGISTRO ÚNICO DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:** 37927 FE - JxC – Arcando
- **RED DE PROMOTORES DE DIAGNÓSTICO TEMPRANO, CONTROL Y TRATAMIENTO DE LA ENDOMETRIOSIS:** 37804 FE - JxC – Arcando, 38024 - PJ - Bravo
- **TALLER EDUCATIVO DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: "SOMOS IGUALES" CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS:** 37704 FE - JxC – Arcando
- **TRATO DIGNO ANTE LA MUERTE PERINATAL:** 39512 Somos Vida y Familia - Armas Belavi
- **INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL:** 40574 FP-PS- Balagué
- **DÍA PROVINCIAL DE LA PREVENCIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO:** 42057 UCR-FPCS - Basile
- **SERVICIO DE RECEPCIÓN Y CONTENCIÓN DE DENUNCIAS POR VIDEOLLAMADA:** 41556 UCR-FPCS - Basile
- **SISTEMA INTEGRAL PARA LA VISIBILIZACIÓN, DETECCIÓN, ABORDAJE, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA:** 41420 FP-PS- Bellatti
- **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MUJERES Y COLECTIVO LGBTIQ+ "ENTRE TODES":** 40784 FP-PS- Bellatti
- **TITULARIDAD EXCLUSIVA DE VIVIENDAS DE PLANES FONAVI/FOPROVI PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO:** 38128 FP-PS- Bellatti

- **ESTABLECE PARIDAD EN LA COMPOSICIÓN DE LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE TENGAN COMO FIN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y/O RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS Y/O CULTURALES Y/O DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL:** 42002 PJ- Bravo
- **CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN LA TEMÁTICA DE GÉNERO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DISIDENCIAS PARA TODAS LAS PERSONAS PRECANDIDATAS A CARGOS PÚBLICOS ELECTIVOS PROVINCIALES, vtMUNICIPALES Y COMUNALES:** 40576 PJ-Bravo
- **LEY MICAELA EN EL DEPORTE CAPACITACIÓN OBLIGATORIA EN GÉNERO PARA ASOCIACIONES CIVILES DEPORTIVAS:** 39889-PJ - Bravo, 39892 PJ - De Ponti
- **SALAS DE LACTANCIA MATERNA EN INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO":** 40341 PJ-Busatto
- **TODO CARTEL DE OBRA PÚBLICA A CARGO DEL ESTADO, IRÁ ACOMPAÑADO DE UNA FRASE O LEMA DE CONCIENTIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL NÚMERO TELEFÓNICO DEDICADO AL SERVICIO GRATUITO DE AYUDA Y DENUNCIA:** 37693 PJ-Busatto
- **OBSERVATORIO DE DEMOCRACIA PARITARIA:** 41460 FPCS-PS-Catallini
- **SISTEMA INTEGRAL DE RESPUESTAS ESTATALES A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:** 38675 DB-Catallini
- **FONDO DE ASISTENCIA PARA FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS:** 39916 PRO-Chumpitáz
- **ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL DE INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO:** 41670 PJ- De Ponti
- **ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL DE ATENCIÓN Y CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DURANTE EL EMBARAZO:** 41669 PJ- De Ponti
- **EQUIDAD EN LA REPRESENTACIÓN DE GÉNEROS EN LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** 40903 PJ- De Ponti

- **EQUIDAD DE GÉNERO EN LA LEY 13.394:** 40902 PJ-De Ponti
- **CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA:** 40708 PJ- De Ponti
- **CRÉASE EL PROGRAMA PROVINCIAL DE PROMOTORAS Y PROMOTORES TERRITORIALES EN GÉNERO Y DIVERSIDAD:** 38448 PJ- De Ponti
- **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS JÓVENES MUJERES:** 41216 FSP-Ciudad Futura- Del Frade
- **MODIFICACIÓN LEY 13696 (LICENCIA LABORAL POR VIOLENCIA DE GÉNERO):** 40696 FSP-Ciudad Futura- Del Frade
- **PROGRAMA PROVINCIAL "POTENCIAR AUTONOMÍA FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO":** 39292 FSP-Ciudad Futura- Del Frade
- **REGULACIÓN DE LOS PARTOS PLANIFICADOS EN DOMICILIOS:** 39134 FSP - Ciudad Futura - Del Frade
- **CONDICIÓN PARA EL ACCESO A CARGOS PÚBLICOS:** 39941 DB-Di Stefano
- **PUBLICIDAD DE JUICIOS POR FEMICIDIOS:** 40519 IP-Donnet
- **IMPLEMENTACIÓN DE LACTARIOS EN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO:** 40481 IP- Donnet
- **PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE MUJERES Y VARONES EN LA JEFATURA, PLANA MAYOR Y UNIDADES REGIONALES DE LA POLICÍA:** 38688 DB- Donnet
- **PARIDAD EN RADIO Y TELEVISIÓN SANTAFESINA SOCIEDAD DEL ESTADO:** 38613 IP- Donnet
- **SISTEMA PROVINCIAL DE ALERTA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXISTA:** 38516 IP- Donnet
- **ESTABLÉCESE EL 2 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA DE LUCHA CONTRA EL ACOSO SEXUAL CALLEJERO":** 38515 IP- Donnet
- **DEFENSORÍA DE GÉNERO EN RADIO Y TELEVISIÓN SANTAFESINA:** 38510 IP- Donnet

- **ACCESO A LA JUSTICIA DE MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXISTA:** 38508 IP- Donnet
- **ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27533 "LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES":** 39837 Somos Vida Santa Fe- Florito
- **DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y AL ACOMPAÑAMIENTO EN EL EMBARAZO:** 40766 Somos Vida y Familia- Ghione
- **CRÉASE UNA LINEA TELEFÓNICA GRATUITA (0800) DESTINADA AL ACOMPAÑAMIENTO A LA MUJER EMBARAZADA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD:** 37961 Somos Vida y Familia- Ghione
- **PROGRAMA "MIS PRIMEROS MIL DÍAS SANTA FE":** 37287 Somos Vida y Familia- Ghione
- **PROGRAMA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL:** 40773 FPCS-PS- Hynes
- **ESPACIO MULTIPUERTAS:** 39045 FP-PS- Mahmud
- **REGISTRO EN LAS HISTORIAS CLÍNICAS DE LAS VARIABLES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DE VIOLENCIA POR RAZONES DE IDENTIDAD DE GÉNERO Y DE VIOLENCIA POR RAZONES DE ORIENTACIÓN SEXUAL:** 38502 FP-PS- Mahmud
- **SISTEMA DE INDICADORES DE GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXUALES:** 38414 CD – FP – PS- Mahmud , 38763-FPCS-PS- Hynes, 39313 CD – FSP – Ciudad Futura Pacchiotti
- **ADHESIÓN A LA LEY NACIONAL N° 27.410:** 38409 FP-PS-Mahmud
- **INCORPORA EL ARTICULO 9° BIS A LA LEY 10.727 (BONIFICACIÓN POR MATERNIDAD):** 37885 FP-PS- Mahmud
- **ACCESO A LA VIVIENDA ÚNICA PARA MUJERES Y PERSONAS CON IDENTIDADES DE GÉNERO DISIDENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA:** 38431 FPPS-Mahmud- 39538-PJ- De Ponti

- **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJER EMBARAZADA V DEL NIÑO POR NACER:** 41427 Somos Vida y Familia - Mayoraz
- **PROGRAMA CONSTRUIR AUTONOMÍA: 40052 FSP** – Ciudad Futura- Pacchioti
- **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL:** 39589 FSP – Ciudad Futura- Pacchioti
- **REGISTRO DE ORGANIZACIONES:** 38386 FSP – Ciudad Futura- Pacchioti
- **LEY MICAELA PARA SERVICIOS PÚBLICOS:** 37493 FSP – Ciudad Futura - Pacchioti
- **EXENCIÓN IMPOSITIVA DEL IMPUESTO INMOBILIARIO PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y BENEFICIARIAS/OS DE LA LEY BRISA (N° 27452):** 37492 FSP – Ciudad Futura- Pacchioti
- **MODIFICA LOS ARTICULOS 4, 5 Y 6 DE LA LEY 13348 (LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES):** 37728 UCR – FPCS- Palo Oliver
- **RÉGIMEN DE LICENCIAS POR MATERNIDAD Y PATERNIDAD:** 38274 UCR – FPCS Palo Oliver, 38418 CD – FP – PS Mahmud, 39459 CD – FE – JxC Arcando, 40480 CD-PJ De Ponti y 40600 IP-Donnet
- **PLAN DE PROVISIÓN GRATUITA Y OBLIGATORIA DE PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL:** 36308 DB- Palo Oliver, 37566 FP-PS- Cattalini

ADHESIÓN A LA LEY MICAELA

En el marco de la adhesión de nuestra provincia a la #LeyMicaela, autoridades, diputadas, diputados, trabajadores y trabajadoras de nuestra Cámara, así como el público en general, participaron de las capacitaciones que contempla dicha legislación.

Bajo la consigna *“Derecho y perspectiva de género. Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”*, y a lo largo de tres encuentros virtuales, se abordaron las diferentes temáticas y problemáticas vinculadas, tal como lo expresa la ley, con el objetivo de: *“prevenir y promover la adecuada intervención frente a situaciones de violencias por motivos de género en los ámbitos laborales, como así también interpelar desde la responsabilidad política de autoridades y agentes del Estado, en la urgencia de iniciar procesos de capacitación en la temática para transversalizar la perspectiva de género en el diseño e implementación de políticas públicas de cada sector. De esta manera, se busca visibilizar y analizar las desigualdades entre los géneros, las relaciones de poder existentes entre los mismos, para que su intervención y modificación desde las propias políticas”*.

Los tres encuentros están disponibles para su consulta:

- 1er encuentro: a cargo de Diana Maffia
- 2do encuentro: a cargo de Gabriela Sosa
- 3er encuentro: a cargo de Patricia Mendez Lissi

**8 DE
MARZO**

**Día Internacional
de la Mujer**



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**